



## Lucha contra la corrupción: momento de acción y no de omisión

Por Freddy Sequeiros

**E**n este artículo no mencionaré que en la última encuesta de IPSOS-APOYO la mayoría de los entrevistados (43%) señaló a la corrupción como el principal problema del país. Tampoco mencionaré el Índice de Percepción de la Corrupción 2007, elaborado por Transparencia Internacional, que a pesar de ubicar al Perú en el puesto 72 en cuanto a transparencia en un ranking de 180 países, revela que obtiene 3.5 puntos de 10 posibles, no logrando siquiera alcanzar el 50% del puntaje de los países menos corruptos de la muestra (más de 9 puntos) ni de los menos corruptos de la región: Chile (7 puntos) y Uruguay (6.8 puntos).

Asimismo, me abstendré de señalar que en la IV Encuesta Nacional sobre Corrupción de 2006, realizada por la misma encuestadora, el 83% de los ciudadanos consideró que el Perú es un país corrupto o muy corrupto, y el 82% consideró que los ciudadanos no respetan las leyes y que dos de las instituciones llamadas a combatir la corrupción (el Poder Judicial y la Policía Nacional del Perú) son, precisamente, las que la población percibe como más corruptas.

### La corrupción es fuente de inestabilidad política en los Estados al carcomer la confianza de los ciudadanos de un país en el correcto funcionamiento de las instituciones del Estado

Mucho menos diré que la corrupción es fuente de inestabilidad política en los Estados al carcomer la confianza de los ciudadanos de un país en el correcto funcionamiento de las instituciones del Estado, lo cual produce un ambiente de insatisfacción social que socava la legitimidad de los gobiernos. De la misma manera, puedo prescindir de apuntar que la corrupción genera ineficiencia y desperdicio en el manejo de los recursos públicos al provocar que contratos estatales, concesiones, licitaciones, privatizaciones, etc., no se otorguen a los postores más idóneos, sino a quienes tienen mejores contactos y adolecen de escrúpulos para corromper, situación que perjudica los intereses del Estado y, por consiguiente, los de todos los ciudadanos.

Puedo obviar mencionar, asimismo, que la corrupción violenta la confianza mutua entre los ciudadanos y en la colectividad (condición imprescindible de la vida en sociedad), debido a que torna imprevisible el accionar entre unos y otros, y que esta desconfianza en las instituciones y entre conciudadanos socava los cimientos del pacto social, lo cual conduce a un ambiente de anomia y descomposición social.

También resulta innecesario señalar que existen algunas experiencias exitosas de combate a la corrupción, como el caso de la Independent Commission Against Corruption (ICAC), de Hong Kong, que muestran la conveniencia de implantar un sistema parecido en el Perú. No mencionaré que la ICAC es un ente con plena autonomía política y operativa para investigar inclusive a las más altas autoridades de gobierno, que está encabezado por una persona de reconocida integridad y profesionalismo, y que cuenta con:

- ◆ Un Departamento de Operaciones para recibir las denuncias ciudadanas, investigarlas y hacer seguimientos específicos a funcionarios que aparenten tener un nivel de vida superior al que sus ingresos legales les pudieran permitir.

- ◆ Un Departamento para la Prevención de la Corrupción para evaluar la vulnerabilidad de los procesos que pudieran favorecer la corrupción, detectando procedimientos excesivamente burocráticos o complejos en las instituciones, normas de imposible cumplimiento o engorrosas, presencia de funcionarios abusivos o arbitrarios y mecanismos de control (*accountability*) insuficientes o débiles, con el objeto de eliminarlas o mejorarlas.

- ◆ Un Departamento de Relaciones con la Comunidad para fomentar las denuncias ciudadanas y transformar la “cultura de la corrupción”, estableciendo vías de comunicación directa con aquellos, tales como visitas educativas a escuelas, hospitales, fábricas, etc.

Los que no pueden ignorar la información que he “omitido” en este artículo son las autoridades, especialmente el Ejecutivo y el Legislativo. Estas deben tomar conciencia del gravísimo problema de la corrupción, comprarse el pleito y aplicar medidas que han tenido éxito en otros países para combatirla, en lugar de crear entidades para determinada coyuntura o realizar declaraciones destempladas que en nada aportan a la solución del problema. ■